

Milagro, 01 de Marzo del 2017

Señor

ANTONIO JESUS ARREAGA RUIZ

Ciudad.-



De mi consideración:

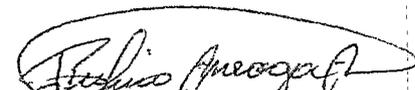
Cúmpleme ponerle en su conocimiento, que en sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía RUNESA S.A. celebrada en esta fecha, se procedió a elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones determinados en el estatuto social vigente.

Corresponde a usted, como Gerente General de la compañía ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la Compañía.

RUNESA S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario 21° del Cantón Guayaquil el 12 de Enero del 2009, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Enero del 2009.

La compañía reformó sus estatutos mediante escritura pública el 21 de Mayo del 2012 ante el notario titular 1° del Cantón Milagro e inscrito el acto o contrato cambio de domicilio y reforma de estatutos en el Registro Mercantil el 9 de Agosto del 2012 tomo 6 de fojas 2703 a 2715 con el número de inscripción 395.

Muy atentamente,


RUFINO CIPRIANO ARREAGA ACOSTA
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido designado
Milagro, 01 de Marzo del 2017


ANTONIO JESÚS ARREAGA RUIZ
C.C. 095040774-2

24/03/17 2.1.6
N° TRAMITE: 15574-004-17
DOCUMENTO: Nombrenamiento

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

2017- 630

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Marzo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 424 a 429 con el número de inscripción 51 celebrado entre: [ARREAGA RUIZ ANTONIO JESUS en calidad de GERENTE GENERAL], [CIA. RUNESA S. A. en calidad de REPRESENTADA]).



Ab. Jorge Falquez Maldonado
Firma del Registrador.



DRA. IRAIDA DEL PILAR CORREA VELIZ, Notaria Segunda del Cantón Milagro, de conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo numero 2386 del 31 de Marzo de 1978, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta al documento original que se me exhibio.

Milagro, **24 MAR 2017** de del 20.....

Dra. Irida Del Pilar Correa Veliz
NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTÓN MILAGRO

**ESPACIO
BLANCO**